

Guayaquil, Julio 2 del 2018

Señor
Mauricio Ponce Cartwright
Ciudad.-

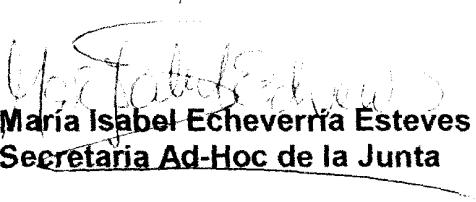
De mis consideraciones:

Cúmpleme ponerle en conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "LANY S.A.", en sesión celebrada del 10 de junio del 2018, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En virtud de su cargo, a usted le corresponderá ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Además, de las atribuciones y deberes de GERENTE GENERAL que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía LANY S.A., otorgada ante la Notaría Novena del Cantón Guayaquil Ab. Gloria Lecaro de Crespo, el día 24 de junio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 7 de Julio de 1997.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

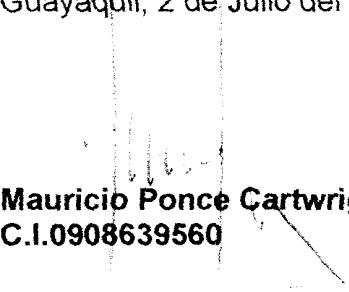
Atentamente,


María Isabel Echeverría Esteves

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Mauricio Ponce Cartwright, portador de la cedula de ciudadanía **0908639560**, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía LANY S.A., que se me confiere según nombramiento precedente,

Guayaquil, 2 de Julio del 2018


Mauricio Ponce Cartwright
C.I.0908639560

■ Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:33.876
FECHA DE REPERTORIO:04/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:09:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LANY S.A.**, a favor de **MAURICIO PONCE CARTWRIGHT**, de fojas **32.392 a 32.395**, Registro de Nombramientos número **9.119**.

ORDEN: 33876



**Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO**

Guayaquil, 05 de julio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0198309

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DE COMPANIAS DE GUATEMALA

25 JUL 2018

R E C I B I D O

12130 A.
Horas: 12:13 P.M. - 25 JUL 2018 - JUAN